Asunción, **12** de **ENERO** de 2021.- Programac -

ICEO N° 003/2021

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.:	**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC N° 50/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE MONITOREO INTEGRAL DE LA RED – PLURIANUAL – AD REFERENDUM – SBE" ID 387.569**

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la Corte Suprema de Justicia Nro. 8363 de fecha 02 de octubre de 2020, por las siguientes personas: el **Lic. Rubén Ayala**, Director General de Administración y Finanzas, cargo interino dispuesto por Resolución del Consejo de Superintendencia Nro. 3186 de fecha 08 de febrero de 2016; el **Lic. Ismael Acosta Conde**, Encargado de Despacho – Dirección Financiera; el **Abg. César Irala**, Encargado de Despacho – Dirección de Asuntos Jurídicos y del ámbito solicitante: la **Lic. Zulma Villalba,** Encargada de Despacho – Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (Director – Ámbito Solicitante), y el **Sr. Francisco Zacarías,** Técnico – DTIC; elevan a continuación el **Informe de Evaluación de Ofertas** del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC N° 50/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE MONITOREO INTEGRAL DE LA RED – PLURIANUAL – AD REFERENDUM – SBE" ID 387.569** de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, en la Ley Nro. 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nro. 2992/2019.-

1. DATOS DEL LLAMADO

El llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC N° 50/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE MONITOREO INTEGRAL DE LA RED – PLURIANUAL – AD REFERENDUM – SBE" ID 387.569**, fue aprobado por **Resolución S2 N° 66 del Consejo de Superintendencia Secretaria,** cuyo PAC fue programado según se detalla:

- ✓ Sistema de Adjudicación: **Por Total.-**
- ✓ Monto Global Estimado: **₲. 1.005.000.000 (Guaraníes un mil cinco millones).-**
- ✓ Monto Estimado: **₲ 933.291.000 (Guaraníes novecientos treinta y tres millones doscientos noventa y un mil).-**
- ✓ Modalidad: **Licitación Pública Nacional – Subasta a la Baja Electrónica.-**
- ✓ Vigencia: **Hasta el cumplimiento total de las obligaciones.-**

Se deja constancia de que el llamado ha cumplido con todos los requisitos exigidos en la Ley N° 2.051/03. El mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py).-

El calendario de eventos de la Subasta a la Baja Electrónica quedó fijado por Adenda N° 5 de la siguiente manera:

- ✓ Etapa de Recepción de Propuestas: 24/12/2020 a las 08:00 hs. hasta las 08:00 hs. del 28/12/2020.-
- ✓ Etapa Competitiva: 28/12/2020 a las 08:10hs.-

Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica, fue publicada el Acta de Sesión Virtual en el Portal de Contrataciones. La fecha límite de presentación de documentaciones en Acto Público quedó fijada como sigue:

- ✓ Fecha y Hora Tope de presentación de Ofertas: 30/12/2020 a las 09:15 hs.
- ✓ Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: 30/12/2020 a las 09:30 hs.

Francisco Zacarías
Dirección de TIC

Lic. Zulma Villalba Sotelo
Director - Dirección TIC

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, donde constan las siguientes observaciones:

a) **Datos de la Oferta presentada**

N°	OFERENTE	MONTO OFERTADO EN ₲. (IVA INCLUIDO)	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA			CORREO ELECTRÒNICO
			VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	MONTO EN ₲.	
1	CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.	1.072.000.000 (GUARANÍES UN MIL SETENTA Y DOS MILLONES)	28/12/2020	28/06/2021	33.000.000 (GUARANÍES TREINTA Y TRES MILLONES)	info@sekiura.com.py

b) **Observaciones:**

1) **CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.:** Presenta un original de la oferta. Presenta todos los documentos sustanciales. **No presenta**: Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar; Copia de Contratos y/o Facturas ejecutados, a entidades Públicas, Privadas y/u Otros, en la **PROVISION Y/O INSTALACION DE EQUIPOS Y/O SOFTWARE DE MONITOREO O SEGURIDAD**, acompañado de las documentaciones expedidas por la Contratante que acredite un desempeño satisfactorio, la sumatoria dentro de los años (2017, 2018, 2019) deberá ser como mínimo el 40 % (CUARENTA POR CIENTO) del monto total de su oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año; Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015.-

3. VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

Primeramente, se ha verificado que el oferente no esté inhabilitado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para presentar ofertas. A la fecha de evaluación, el oferente **CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.,** no se encuentra inhabilitado según los registros verificados en el Portal de la DNCP.

Seguidamente, se procedió a evaluar los documentos presentados por los oferentes, utilizando el criterio de CUMPLE/NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en Pliego de Bases y Condiciones del llamado. Se adjunta como **ANEXO B**, una copia del **Informe de Evaluación Documental**, realizado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, **Nota DAJ/IED N° 89/20** de fecha **31/12/2020** cual forma parte integral del presente ICEO, cuya conclusión se resume en que:

a) **CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.**: **NO CUMPLE** con la documentación de carácter sustancial detallada a continuación:

- ✓ **Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) SUSTANCIAL** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución: **Obs.: Los datos de la prórroga de vigencia de la póliza no fueron consignados en el Acta de la Subasta.-**

El Comité de Evaluación de Ofertas verifica que en Acta de Subasta del presente llamado no se visualizan los datos correspondientes a la prorroga de vigencia de la Póliza N° 1508006556:

Francisco Zacarías
Dirección de TIC

Alonso y Testanova- Teléfono: CT 439 4000 Interno 2010 - http›// www.pj.gov.py

Alfonso Villalba Sotelo
ASESOR - Dirección TIC

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: Corporation Sekiura S.A.C.E.I - RUC: 80070889-0			Categoría: Mediana		Nro. Oferente: 1
[illegible]	Poliza	Alfa S A de Seguros y Reaseguros	24-11-2020	26-11-2020	25-05-2021

Por lo expuesto, la oferta presentada por el oferente **CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.** queda ***DESCALIFICADA***, conforme al Inciso b del Art. 61° Decreto Nro. 2992/2019 que se transcribe a continuación: *"…La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida…".-*

4. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En virtud de los sustentos técnicos, jurídicos y financieros expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27° de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", el **Comité de Evaluación de Ofertas** recomienda **DECLARAR DESIERTO** el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC Nº 50/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE MONITOREO INTEGRAL DE LA RED – PLURIANUAL – AD REFERENDUM – SBE" ID 387.569**, teniendo en cuenta lo establecido en el Inciso b del Art 30° de la Ley N° 2051/2003: ***"…que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas…".-***

Abog. y N.P. PEDRO CESAR IRALA
Dirección de Asuntos Jurídicos

Lic. Rubén D. Ayala Olmedo
Director Gral. de Administración y Finanzas
Interino

Lic. Ismael Acosta Conde
Director de Tesorería

Francisco Zacarías
Dirección de TIC

Lic. Zulma Villalba Sotelo
ASESOR - Dirección TIC